



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 23/11/23	Hora: 09:40
Expte: 0612/23	Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>
SALIO: _____	
GRADO A:	

Sobre Tablas

VISTO:

Evento “Noche de milagros y restauración familiar” que se realizará en Reconquista los días 25 y 26 de noviembre en la iglesia Jesús es el rey Pasaje 6-8 N° 3003.-

CONSIDERANDO:

Que será un evento donde se llevará a cabo la realización de un bautismo con la finalidad de acercar a las personas a Jesús y tener la potestad de cumplir con su mandamiento.

Al mismo tiempo se realizará una santa cena, para renovar nuestro pacto con Jesús y poder orar por las personas que se acerquen en busca de un milagro de sanidad o restauración de su familia.

Por último, tenemos el agrado de contarles que se realizará una oración especial para bendecir a todas las familias y por nuestra tan querida ciudad para que pueda contemplar la paz social, prosperidad, bienestar, y las autoridades consigan tener la guía de Dios en todo.

Que dicho encuentro será el sábado 25 y domingo 26 de noviembre con la participación especial de los pastores Carlos Alfaro y Ana María Román, de la ciudad de Resistencia, Chaco. Autoridades del Ministerio C.E.M.H.E.C., de la zona norte de nuestro país.

Que es un encuentro de total relevancia motivadora y exclusiva de las familias por lo que amerita la declaración de interés por parte de este cuerpo como lo hace habitualmente con otros de similares características.

Por ello,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
SANCIONA LA SIGUIENTE:**



DECLARACIÓN N.º

Artículo 1º) - DECLARESE de INTERÉS MUNICIPAL el evento “Noche de milagros y restauración familiar” que se realizará en Reconquista los días 25 y 26 de noviembre en la iglesia Jesús es el rey Pasaje 6-8 N° 3003.-

Artículo 2º) - Dispóngase la entrega de copia de la presente declaración a los organizadores del evento, debiendo realizarse por Secretaría las comunicaciones pertinentes a tales fines.

Artículo 3º) - COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 22 de noviembre de 2023.